

RECENSIÓN

Reflexiones a propósito de “LA DECLARACIÓN DEL INVESTIGADO Y DE LA VÍCTIMA EN EL MARCO DE UNA INVESTIGACION CRIMINAL: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA EFICACIA DE LAS DISTINTAS TÉCNICAS UTILIZADAS PARA DETERMINAR LA CREDIBILIDAD DE UN SUJETO EN UNA INVESTIGACIÓN CRIMINAL” de María Agustina Lancho Cáceres

Juan Ángel Anta Ruesga

Director del Área de entrevistas y peritajes de credibilidad del Instituto Andaluz interuniversitario de Criminología (España)

En el presente artículo se hace un somero repaso a la detección del engaño en la antigüedad, posteriormente se pasa a la actualidad y se valoran los diferentes tipos de métodos que se emplean hoy en día para intentar descubrir cuando alguien está mintiendo. En concreto se analizan los métodos de detección de engaño en la declaración de los testigos, y se han distinguido 3 tipos de métodos:

a) Observación y análisis de las conductas no verbales del testigo, en especial, de las micro expresiones o micro conductas que se adoptan cuando se presta declaración

b) Examen del contenido de la declaración del testigo, es decir, qué ha dicho el testigo, si existe una o múltiples declaraciones, las contradicciones entre estas, la coherencia del contenido de la declaración, etc.

c) Examen de algunas respuestas fisiológicas como la presión sanguínea, el ritmo cardiaco, etc, mediante la utilización del polígrafo y aparatología diversa.

En el apartado no verbal se mencionan diferentes investigaciones y sus resultados, llegando a la conclusión de que no es muy fiable este tipo de métodos. No obstante, se echa en falta la mención a métodos integrales de valoración de la credibilidad de los discursos en los que se valoran de forma conjunta, tanto la comunicación no verbal (facial y corporal), como la comunicación verbal (verbal y paraverbal), y que han tenido resultados dignos de mención por sus porcentajes de correlación entre indicios verbales, paraverbales, faciales y corporales, y la veracidad y el engaño (Anta, J.A., 2018).

En lo referente a los métodos de detección de engaño relativos al apartado verbal (qué se dice) y paraverbal (cómo se dice), se mencionan nuevamente diversas herramientas (Statement Validity Assessment –SVA-, Scientific Content Analysis o Análisis Científico del Contenido –SCAN- , Reality Monitoring, Aberdeen Report Judgment Scales –ARJS- y Linguistic Inquiry and Word Count –LIWC-), así como las investigaciones y los resultados obtenidos para cada una de las herramientas. Llegando a la conclusión, en algunos casos, de que si se utilizan 2 de estas técnicas en conjunto se obtiene mejor resultado que utilizando únicamente una.

Posteriormente se analizan las técnicas que tiene relación con cambios fisiológicos, como el polígrafo, los analizadores de estrés vocal, la Resonancia

Magnética Funcional –fMRI-, Análisis de Imágenes Termográficas Faciales –AITF-, y la Brain Fingerprinting -obtención de huellas del cerebro- en España conocida por la onda P300. Lo que se aprecia en la valoración de estas técnicas, en concreto, en la onda P300 es que se ha mencionado que tiene una eficacia del 100% pero no se hace referencia a ningún estudio, y se han pasado por alto por alto las limitaciones que tiene dicha prueba.

Debido a la falta de fiabilidad absoluta por parte de una única técnica relativa a la toma de declaración de testigos y víctimas, se proponen un enfoque de valoración global que incluyan diversos factores y actuaciones en las tomas de declaración, y nos remite a González y Manzanero (2018), Protocolo Holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT), atención y valoración del testimonio.

Finalmente, la autora hace un repaso a las diversas teorías, tanto las centradas en los indicadores conductuales, como la centradas en los indicadores contextuales que pueden ayudar a valorar las declaraciones de los investigados/imputados/acusados, llegando a concluir que la mejor opción serían la contextuales, haciendo mención a Masip y Herrero, 2015.

En las conclusiones se aboga por aquellas técnicas que centran su atención en los indicadores contextuales y situacionales por encima del resto de técnicas mencionadas. No obstante, y siendo interesante dicho planteamiento, sería conveniente, antes de decantarse por ninguna técnica en concreto, explorar la posibilidad de conjuntar varias técnicas y analizar sus resultados. Puesto que, si se está analizando la comunicación de un individuo y, se considera que la comunicación tiene diversos canales y depende de diversos indicadores, no sería descabellado pensar que un análisis de la globalidad de la comunicación fuera más preciso a la hora de valorar el discurso, que un análisis que únicamente se centre en unos determinados tipos de indicadores.

Dicho artículo, es interesante desde el punto de vista de la puesta en escena de las diversas técnicas que se utilizan para analizar los discursos de las víctimas, testigos, investigados, imputados e inculpados, así como de las limitaciones de cada una de las técnicas por separado. Y puesto que hoy en día no hay ninguna técnica que tenga la fiabilidad suficiente como para presentarse como adalid del resto, parece recomendable explorar la idea de hacia dónde puede ir el futuro e incluso, como bien menciona la autora, conocer las limitaciones de ese futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Anta, J. A. (2018). Entrevista Perceptiva: El Arte de Preguntar. Valencia: Tirant Humanidades.

Gonzalez, J.L; Manzanero, A. L. (2018). Obtención y Valoración del testimonio. Protocolo holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT), Ediciones Pirámide (Grupo ANAYA, SA) Madrid.

Masip, J. y Herrero, C. (2015) Police detection of deception: Beliefs about behavioral cues to deception are strong even though contextual evidence is more useful. *Journal of Communication*, 65, pp 125-145.